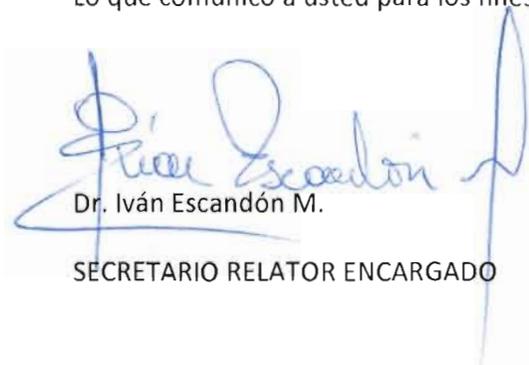


A: PEDRO GONZALO ALMEIDA MORAN

DENTRO DEL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL DE IMPUGNACIÓN N° 05-2009 HAY LO QUE SIGUE:

Tribunal Contencioso Electoral.- Quito, 12 de febrero de 2009, a las 11h00.- Agréguese al expediente el escrito presentado por Pedro Gonzalo Almeida Morán, así como el cd que adjunta, téngase en cuenta lo expresado en el mismo. Atento el estado de la causa, venga los autos para resolver. **NOTIFIQUESE.**- Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano, Jueza Ponente.

Lo que comunico a usted para los fines de ley pertinentes.



Dr. Iván Escandón M.
SECRETARIO RELATOR ENCARGADO